

9

BIBLIOTECA INFANTIL
SEVILLANA



LIT DE J. LAMA - SEVILLA.

ANT-XIX-1841/9

R. 43699



1
P

608
/ 11

LA PEÑA DE MARTOS

46 CWS

BIBLIOTECA INFANTIL SEVILLANA



LA
PEÑA DE MARTOS



Cuento para Niños

(CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA)



SEVILLA

—
Tipografía de *La Industria*, Serpes, 19

1896

Es propiedad de D. Rafael
Zambrano, autor y editor de
la BIBLIOTECA.

Queda hecho el depósito que
marca la Ley.



LA PEÑA DE MARTOS



En el camino que va de Santiago á la ciudad de Palencia, había en el año de 1312 un mesón conocido con el nombre del «Cuervo.» En él se reunían, para concertar criminales proyectos ó estipular el precio de algún asesinato, distintas clases de gentes de mal vivir, compuestas de rufianes, espadachines y bravos aventureros.

Una noche del referido año, apuraban sendos jarros de vino en el citado mesón, dos hombres de aspecto repulsivo. Por sus gestos

y miradas, por su lenguaje soez y grosero, se comprendía que eran materia dispuesta á todo lo que fuese abyecto y miserable, á todo lo cínico y perverso.

Cada sorbo iba seguido de una imprecación, cada palabra acompañada de una blasfemia.

—¿Dices, exclamó uno de ellos, que no vendrá esta noche el Infante?

—No creo que venga, y á nosotros maldita la falta que nos hace ya.

—Por Satanás, ¿qué estás diciendo? ¿Es que se ha desbaratado el negocio?

—Ni por pienso; no viene, porque todo se halla arreglado y bien pagado. Sólo falta que nosotros cumplamos lo prometido.

—¡Mil rayos! ¿que te han pagado dices? ¿y mi dinero, á qué aguardas que no me lo entregas? Estas palabras fueron acompañadas de fuertes golpes sobre la mesa.

—No hay que desconfiar; grandísimo bellaco; ni armar camorras, que no las aguantó; y menos gritar, que pueden oírnos. Tú vas á trabajar, y cuenta desde luego con tu



Con febril codicia contó la suma recibida...

parte: ahí la tienes. Y entregó á su camarada un bólso repleto de dinero.

—Debistes empezar por donde has terminado; veamos si falta algo; y con febril codicia contó la suma recibida. Está completa, no falta ni un maravedi: ahora, cuando dispongas, y que se cuente con los muertos el muy noble señor D. Juan Alonso de Benavides.

—O nosotros con el infierno, si caemos en manos de la ronda que ya nos conoce.

—Trabajo les doy para que lleguen á cogernos; pero ¿has llegado á averiguar por qué ódia tanto el Infante D. Juan el Tuerto al Benavides, hasta el extremo de pagarnos su muerte?

—No lo sé; mas, sospecho que se relacione con el altercado que tuvo nuestro Monarca Fernando IV con su tío el Infante D. Juan.

—¿Qué altercado fué ese?

—Pues, el Rey estaba disgustado con su tío por su infame proceder de abandonarle con sus huestes, cuando nuestro ejército sitiaba á Algeciras para rescatarla de los moros. Había resuelto castigarle, y al efecto, le mandó

llamar á su palacio, so pretexto de que iba á otorgarle el perdón; y tan pronto como le vió entrar en la real cámara, se arrojó sobre él para asesinarle por su mano; y gracias á Doña María de Molina, á la reina madre, á esa heroica y virtuosa mujer á quien su hijo le debe el trono, que pudo interponerse entre ambos, no llegó el Rey á cometer el crimen.

—¿Y qué tiene que ver el Benavides con lo que has referido?

—Porque el Infante y Benavides son enemigos irreconciliables desde hace tiempo, y el proceder del Rey lo atribuye Don Juan el Tuerto á consejos del favorito y amigo íntimo del Monarca, á Don Juan Alonso de Benavides.

—Sea ó no verdad lo que sospechas, á nosotros nos tiene sin cuidado, con tal de que nos paguen: lo han hecho, con que en marcha, que ya es hora de ir á la capital.

Los dos bravos salieron del mesón, montaron á caballo, y á la media hora de camino llegaban á orillas del río Carrión, que atraviesa de N. á S. la ciudad de Palencia, dete-

niéndose cerca del puente que se conoce con el nombre de PuenteCILLOS; un barquero los condujo á la banda opuesta, y, después de atravesar varias calles, penetraron en la llamada Don Sancho, en la que tenia su palacio Fernando IV de Castilla, palacio que se dice fué mandado edificar por Don Sancho de Navarra.

Las calles estaban completamente á obscuras y desiertas: á obscuras, porque el alumbrado público no se conocía entónces: desiertas, porque en aquellos tiempos turbulentos y azarosos, de continuas guerras, de rencores y envidias de nobles con nobles, de la nobleza contra los Reyes y sus adictos, apenas se oía la hora de la «queda» todos los vecinos se retiraban á sus moradas en evitación de hárselas con algún asesino.

Del palacio iban saliendo algunos nobles y jefes de mesnadas que habian de seguir al Rey muy en breve para conquistar del moro la villa de Alcaudete. Llególe su vez á Don Juan Alonso de Benavides: éste se internó por una y otra calle con dirección á la suya;

Cayó desplomado sobre el pavimento...



A. ...

...

pero los dos asesinos, de que al principio hablamos, que le acechaban y seguían, se arrojaron sobre él, y sin darle tiempo para que se defendiese, le cosieron á puñaladas: el desgraciado Benavides cayó desplomado sobre el pavimento; había dejado de existir.

Mucho pesar tuvo el Rey por la muerte de tan leal vasallo; muchas fueron las averiguaciones para descubrir los autores de aquel horrible asesinato, mas sólo pudo saberse, por un barquero, que la misma noche del crimen había conducido en su barca á dos hombres: que uno de ellos llevaba el rostro salpicado de sangre, y que le había oído decir en voz muy baja al compañero: «Yo creo que Don Juan debe estar satisfecho de nosotros: lo que es ese caballero no ha de ultrajarle más.»

Pocos días después de este suceso, abandonaba el Rey á Palencia para incorporarse á su ejército que, desde hacía dos meses, se hallaba sitiando á Alcaudete, en la provincia de Jaen; pero antes detúvose en la ciudad de Martos, de la misma provincia. Una vez en

ella, mandó conducir á su presencia á dos caballeros de la localidad, llamados Don Juan y Don Pedro Carvajal.

—¿Sabeis, les dijo, de qué crimen se os acusa?

—¿A nosotros, señor? exclamaron á la vez los dos hermanos llenos de sorpresa, cólera é indignación.

—A vosotros, sí, os acuso yo de haber asesinado á Don Juan Alfonso de Benavides.

—Eso es falso, señor; somos caballeros y no asesinos; somos inocentes, permitidnos que lo justifiquemos y que nos defendamos; ponemos á Dios por testigo de nuestra inocencia.

Inútiles fueron protestas, juramentos y súplicas. Los dos infelices Carvajales fueron mandados arrojar, por orden del Rey, desde lo alto de la peña elevadísima en cuya base está edificada la ciudad de Martos.

La sentencia fué ejecutada: los Carvajales, antes de morir, volvieron á protestar de su inocencia: «Rey de Castilla, exclamaron, puesto que nos mandais matar con «tuerto» injustamente, os emplazamos para que com-



Rey de Castilla, exclamaron...

parezcáis con nosotros á juicio ante Dios dentro de treinta días.»

El 7 de Septiembre de 1312, justamente el día que hacía los treinta de la muerte de los Carvajales, murió Don Fernando IV de Castilla, llamado por la historia «El Emplazado» por las circunstancias que quedan expuestas.

En la Iglesia Real de Santa Marta, de la ciudad de Martos, existe una lápida que tiene la inscripción siguiente: «Por mandado del Rey Don Fernando de Castilla, el Emplazado, fueron despeñados de esta peña Pedro y Juan Alfonso de Carvajal, hermanos, comendadores de Calatrava, y se sepultaron en este entierro. Don Luis de Godoy y el licenciado Quintanilla, caballeros del hábito, visitadores generales de este partido, mandaron renovarles esta memoria, año de 1595.»

No es de creer que, por simples sospechas, mediando protestas de inocencia por parte de aquellos á quienes se imputa una falta ó crimen, sin atenderlos, sin la reunión de pruebas precisas y fehacientes, se les condene; pero la historia, al consignar el suceso de los Carva-

jales, lo expone tal como queda referido; prestándose á muchos y diversos comentarios y dando motivo para que algunos de nuestros autores hayan fantaseado sobre el referido acontecimiento, exponiendo como causa del crimen cometido, resentimientos y enemistades antiguos de Don Fernando para con los dichos hermanos; resentimientos que arrancaban de aquella época, en la que desoyendo el joven Rey los sanos consejos de su buena y sábia madre, deseoso de romper la tutela, y aconsejado de su tío el Infante Don Juan, recorría villas y ciudades proclamándose Rey de Castilla, y realizando actos impropios de la dignidad y alteza de un monarca.





